



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

OFI20-00041706 / IDM 1202000
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C., 20 de marzo de 2020

Doctor
ALBERTO CARRASQUILLA BARRERA
Ministro de Hacienda y Crédito Público
Carrera 8 N° 6C – 38
Bogotá, D.C.

Asunto: Radicado N° EXT20-00030090

Apreciado Ministro:

El doctor José Alcibiades García Acuña, Presidente Ejecutivo de la Asociación del Sector Automotriz y sus Partes ASOPARTES, envió comunicación a la Presidencia de la República, en la que solicita adoptar medidas adicionales en temas de obligaciones tributarias y mercantiles, con el fin de mitigar los efectos provocados por la llegada del Coronavirus COVID-19 al país.

Respetuosamente y por el tema, remitimos para su consideración y fines pertinentes, dentro del marco de sus competencias.

Cordialmente,



MARÍA PAULA CORREA FERNÁNDEZ
Jefe de Gabinete Presidencial



Clave:F3XzLn6ldC

Adjunto: 1 hoja.
C.C. Ministerio del Trabajo.
Elaboró: PANA.

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 111711
www.presidencia.gov.co



Certificado
SC5672-1

